

0000048245

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 1856**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 3799**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 08 de junio de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 08 de junio de 2018 13:49**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Jurídica	1391849990001	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.		MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1310724487	IANNI MERA ANGELO SALVATTORE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310724479	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de febrero de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afilado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2180810000	28/07/2009 0:00:00	16063		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Derechos y Acciones de terreno signado con los No. Dieciocho, Diecinueve y Veinte de la Manzana "H" ubicado en la Lotización Villamarina, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el frente cuarenta y cinco metros y linderando con calle pública planificada Atras, los mismos cuarenta y cinco metros y los lotes No. Cuatro, Cinco, y seis de la misma manzana Por un Costado treinta metros y el lote No. Diecisiete de Jose S. Castro Y otro Costado los mismos treinta metros y el lote No. Veintiuno de la misma manzana Teniendo una superficie total de Mil trescientos cincuenta metros cuadrados.

Dirección del Bien: villamarina

Solvencia: El predio descrito SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD - En virtud de que la señora Bianca Christel Ianni Mera, por sus propios derechos y en calidad de apoderado del Señor. Angelo Salvatore Ianni Mera, Según poder que se adjunta a esta escritura como habilitante, son dueños de la totalidad de los derechos y acciones del predio descrito en la cláusula segunda anterior del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.

-COMPRAVENTA - terreno signado con los No. Dieciocho, Diecinueve y Veinte de la Manzana "H" ubicado en la Lotización Villamarina, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

*EL VENDEDOR SR. ANGELO SALVATTORE IANNI MERA ES REPRESENTADO POR LA SRA. BIANCA CHRISTEL IANNI MERA

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1856

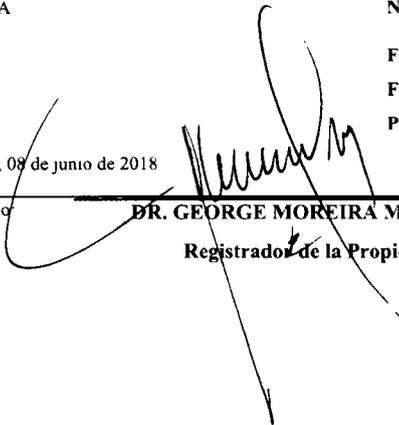
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3799

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 08 de junio de 2018

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-003-000025446

0000048246



20181308001P01038

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P01038						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE FEBRERO DEL 2018, (16:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	IANNI MERA ANGELO SALVATTORE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310724487	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	IANNI MERA ANGELO SALVATTORE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1310724487	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	BIANCA CHRISTEL IANNI MERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

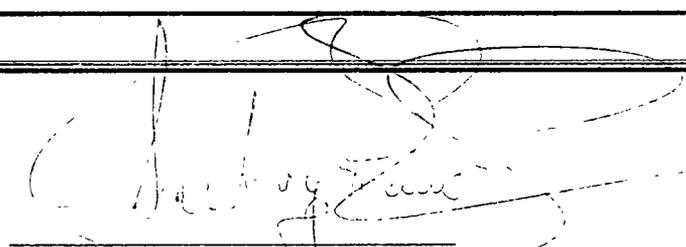
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P01038						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE FEBRERO DEL 2018, (16:34)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	IANNI MERA ANGELO SALVATORE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310724487	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	IANNI MERA ANGELO SALVATORE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1310724487	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	BIANCA CRISTEL IANNI MERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.	REPRESENTADO POR	RUC	139184999001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		42188.00					


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

0000048247

2018	13	08	01	P01038
------	----	----	----	--------

1) TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA

QUE OTORGAN LOS SEÑORES:
ANGELO SALVATTORE IANNI MERA Y
BIANCA CRISTEL IANNI MERA

2) COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS SEÑORES:
ANGELO SALVATTORE IANNI MERA Y
BIANCA CRISTEL IANNI MERA

A FAVOR:

SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA
S.C.C.

CUANTIAS: INDETERMINADA & USD 42.188,22

CONFERI: 2 Copias



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis de febrero del dos mil dieciocho, ante mí **ABG. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, la señora: **BIANCA CRISTEL IANNI MERA**, de estado civil soltera, por sus propios derechos y en calidad de apoderado del señor: **ANGELO SALVATTORE IANNI MERA**, de estado civil soltero, según poder que se adjunta a esta escritura como habilitante, correo electrónico: xxxx en calidad de **VENEDORES**; y, por otra parte, el señor:

Maribol

GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO, en calidad de Gerente General de la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.**, según nombramiento que se adjunta a esta escritura como habilitante; de estado civil divorciado, correo electrónico: xxxx, teléfono: 098499592-7, domiciliado en el cantón Manta; a quien en adelante y para efectos de este contrato de compraventa se lo denominará simplemente como "EL COMPRADOR", a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliadas en esta ciudad de Manta. Así mismo se agrega la correspondiente consulta de datos biométricos emitidos por el Sistema Nacional de Registro Civil de las comparecientes previo consentimiento de las mismas. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras públicas que lleva a su digno

0000048248

cargo, sírvase incorporar una más en la cual conste, éste contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA Y COMPRAVENTA de bien inmueble con las cláusulas continuación se detallan: **PRIMERA.-**



COMPARECIENTES: Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte la señora: **BIANCA CHRISTEL IANNI MERA**, de estado civil soltera, por sus propios derechos y en calidad de apoderado del señor: ANGELO SALVATTORE IANNI MERA, de estado civil soltero, según poder que se adjunta a esta escritura como habilitante, y para efectos de este contrato se le denominará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor: **GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO**, de estado civil divorciado, en calidad de Gerente General de la SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C., según nombramiento que se adjunta a esta escritura como habilitante; a quien en adelante y para efectos de este contrato de compraventa se la denominará simplemente como "EL COMPRADOR". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes libre y voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de compraventa: al tenor de las siguientes cláusulas: **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La

señora **BIANCA CHRISTEL IANNI MERA**, declara en copropiedad con el señor ANGELO SALVATTORE IANNI MERA, (ambos solteros) adquirieron los Derechos Y Acciones de un terreno signado con los No. Dieciocho, diecinueve, y veinte de la manzana "H" ubicado en la Lotización Villamarina, de la parroquia los Esteros del canton Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta y cinco metros y linderando con calle publica planificada ATRÁS, los mismos cuarenta y cinco metros y los lotes No. Cuatro, cinco, seis de la misma manzana, Por un Costado treinta metros y el lote No, diecisiete de José S. Castro y otro Costado los mismos treinta metros y el lote No. Veintiuno de la misma manzana. Teniendo una superficie total de Mil trescientos cincuenta metros cuadrados. Adquirido por medio de compra que le hicieron a los señores Ianni Tello Edwarg Rafael y Mera Quimis Letty Janeth, según consta en la escritura celebrada en la Notaria Publica Segunda del cantón Manta el treinta de septiembre del año dos mil quince, legalmente inscrita el diecinueve de octubre del año dos mil quince, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Predio que se encuentra libre de gravamen.

TERCERA: TERMINACION DE LA COMUNIDAD

HEREDITARIA. - En virtud de que la señora: BIANCA CHRISTEL IANNI MERA, por sus propios derechos y en calidad de apoderado del señor: ANGELO SALVATTORE IANNI MERA, según poder que se adjunta

0000048249



a esta escritura como habilitante, son dueños de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato: y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA: COMPRAVENTA**. - Con los

antecedentes indicados en la cláusula anterior la señora: BIANCA CHRISTEL IANNI MERA, por sus propios derechos y en calidad de apoderado del señor: ANGELO SALVATTORE IANNI MERA, en forma libre y voluntaria, da en venta real y enajenación perpetua a favor de la SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C., el lote de terreno signado con los No. Dieciocho, diecinueve, y veinte de la manzana "H" ubicado en la Lotización Villamarina, de la parroquia los Esteros del canton Manta, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos, entradas, ubicación y demás características. Venta que se realiza como cuerpo cierto. - **QUINTA.**

PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO. - La cuantía según el certificado de avalúo emitido por la

Dirección de Avalúos, Catastro y Registros del G.A.D es de: Cuarenta y dos mil ciento ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 22/100 (USD 42.188,22), y según el justo precio pactado y aceptado por las partes, y que LA COMPRADORA, ya ha pagado anteriormente al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador en manos de los vendedores a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **SEXTA: TRANSFERENCIA:** "LA VENDEDORA", manifiesta que una vez que ya han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes escrito, transfieren a favor del "COMPRADOR", el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos. **SEPTIMA. SANEAMIENTO:** LA VENDEDORA" queda sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, y que se agrega como



0000048250



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
16063

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18003276, certifico hasta el día de hoy 06/02/2018 15:48:02, la Ficha Registral Número 16063.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 2180810000 Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura martes, 28 de julio de 2009 Parroquia LOS ESTEROS
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: villamarina

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones de terreno signado con los No. Dieciocho, Diecinueve y Veinte de la Manzana "H" ubicado en la Lotización Villamarina, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente cuarenta y cinco metros y linderando con calle pública planificada Atras, los mismos cuarenta y cinco metros y los lotes No. Cuatro, Cinco, y seis de la misma manzana Por un Costado treinta metros y el lote No. Diecisiete de Jose S. Castro Y otro Costado los mismos treinta metros y el lote No. Veintiuno de la misma manzana Teniendo una superficie total de Mil trescientos cincuenta metros cuadrados.

-SOLVENCIA: El predio descrito SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1737	03/oct/2003	8 473	8 483
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	877	18/abr/2005	12 315	12 323
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	3	27/ago/2013	12	15
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3541	19/oct/2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 03 de octubre de 2003 Número de Inscripción: 1737 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4063 Folio Inicial 8 473
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 8 483
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de septiembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número DIECINUEVE Y VEINTE de la Manzana H. Aceptación de Compraventa y Compraventa. No obstante determinarse sus medidas la venta se realiza como Derechos y acciones.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1704709805	PABON BOHORQUEZ LUIS ANIBAL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1102691993	LUZURIAGA MERINO ALEIDA BEATRIZ	CASADO(A)		
VENDEDOR	1700744640	BOHORQUEZ COX AUREA VIOLETA	CASADO(A)		

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 06 FEB 2018 HORA: 15:48 de 4



VENDEDOR 1700822156 ESCOBAR PADILLA RAUL ESTUARDO MANTA DOLORES MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 18 de abril de 2005 Número de Inscripción: 877 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1644 Folio Inicial 12.315
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 12.323
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de febrero de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

inmueble ubicado en la Lotización Villamarina, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los No. 18, 19 y 20 manzana H, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente cuarenta y cinco metros y linderando con calle pública planificada, por atrás los mismos cuarenta y cinco metros y los lotes No. Cuatro, cinco y seis de la misma manzana, por un costado treinta metros y el lote No. Diecisiete de José S. Castro, y por el otro costado los mismos treinta metros y el lote No. 21 de la misma manzana. Área total Mil trescientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306096387	MERA QUIMIS LETTY YANETH	CASADO(A)	MANTA	CALLE 16 Y AV 36
COMPRADOR	1306800481	IANNI TELLO EDWARG RAFAEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1102691993	LUZURAGA MERINO ALEIDA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1704709805	PABON BOHORQUEZ LUIS ANIBAL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1737	03/oct/2003	8 473	8 483

Registro de : DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

[3 / 4] DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Inscrito el : martes, 27 de agosto de 2013 Número de Inscripción: 3 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6210 Folio Inicial 12
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final 15
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de febrero de 2013

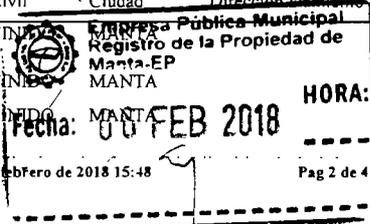
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí - Manta dentro del Juicio de Disolución de Sociedad Conyugal signado con el No. 2012 - 0133, que sigue el Ab. Raúl Villavicencio Mendoza en calidad de Procurador Judicial de Edwarg Rafael Ianni Tello en contra de Letty Janeth Mera Quimis.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000750	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO		
EX-CONYUGE	800000000060462	MERA QUIMIS LETTY JANETH	NO DEFINIDO	MANTA	
EX-CONYUGE	1306800481	IANNI TELLO EDWARG RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	132	21/ene /1998	92	
COMPRA VENTA	2694	28/oct /2005	37 791	37 810
COMPRA VENTA	1923	30/ago /2006	26 018	26 025
COMPRA VENTA	844	06/abr /2006	10 662	10 668
COMPRA VENTA	18	03/ene /2008	257	268
COMPRA VENTA	2170	27/sep /2006	29 518	29 529
COMPRA VENTA	282	27/ene /2000	1 697	1 703
COMPRA VENTA	877	18/abr /2005	12 315	12 323
COMPRA VENTA	2062	13/sep /2006	28 056	28 060
COMPRA VENTA	550	03/abr /1997	333	333
COMPRA VENTA	852	07/abr /2006	10 760	10 767
COMPRA VENTA	897	20/may /2004	11 432	11 441

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 19 de octubre de 2015 **Número de Inscripción:** 3541 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8796 Folio Inicial 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles. 30 de septiembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Por medio de la presente se aclara que el nombre de la vendedora, anteriormente constaba como Yaneth, en la actualidad es Janeth.compraventa de los lotes de terrenos numeros dieciocho, diecinueve y veinte de la manzana H ubicado en la lotizacion Villamarina de la parroquia los esteros del canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310724479	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000817311	IANNI MERA ANGELO SALVATORE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306800481	IANNI TELLO EDWARG RAFAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000060462	MERA QUIMIS LETTY JANETH	DIVORCIADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emtido a las : 15:48:02 del martes, 06 de febrero de 2018

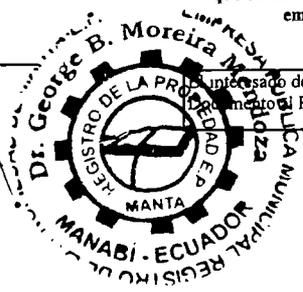
A petición de: SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
CONDominio LA FABELLA S.C.C.

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



[Handwritten signature]

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 06 FEB 2018 HORA: _____

0000048252



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0723227

08/02/2018 12 45 10

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-18-08-10-000	1350,00	\$ 42 188,22	LOT VILLAMARINA MZ-H L-18-19 Y 20	2018	338797	723227
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
IANNI MERA ANGELO SALVATTORE		1310724487	Costa Judicial			
IANNI MERA BIANCA CHRISTEL		1310724479	IMPUESTO PREDIAL	\$ 14,77	(\$ 1,18)	\$ 13,59
08/02/2018 12:45:04 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
Interes por Mora						
MEJORAS 2011						
MEJORAS 2012						
MEJORAS 2013						
MEJORAS 2014						
MEJORAS 2015						
MEJORAS 2016						
MEJORAS 2017						
MEJORAS HASTA 2010						
SOLAR NO EDIFICADO						
TASA DE SEGURIDAD						
TOTAL A PAGAR						\$ 246,47
VALOR PAGADO						\$ 246,47
SALDO						\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-08-10-000	1350,00	42188,20	218	718845
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1310724479	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	LOT VILLAMARINA MZ-H L-18-19 Y 20	Impuesto principal		421,88		
1310724487	IANNI MERA ANGELO SALVATORE	LOT VILLAMARINA MZ-H L-18-19 Y 20	Junta de Beneficencia de Ovaleaquil		126,56		
TOTAL A PAGAR					548,44		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO				
1391849990001	CONDOMINIO LA FABELLA S C C	S/N	0,00				



EMISION: 2/22/2018 3.25 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000078856

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.C / R.U.C.: 1310724487001
 NOMBRES: IANNI MERA ANGELO SALVATORE / IANNI MERA BIANCA
 RAZÓN SOCIAL: LOT.VILLAMARINA MZ-H LT.18-19-20
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 14/02/2018 09:06:20
 FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: martes, 15 de mayo de 2018		

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 218081000

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Manta

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

DEL CANTÓN MANTA



Fecha: Viernes, 09 de Febrero de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

El suscrito, Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

Predio de la clave: 2-18-08-18-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-H L-18-19 Y 20

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 1350

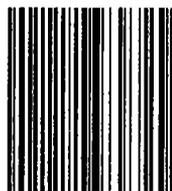
PROPIETARIOSDocumento de Identidad
1310724487
1310724479Propietario
IANNI MERA-ANGELO SALVATORE
IANNI MERA-BIANCA CHRISTEL**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 42188.22
 CONSTRUCCIÓN: 0
 AVALÚO TOTAL: 42188.22
 SON: CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO DÓLARES CON VENTIDOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-02-09 09:44:22.



0000149573



#MANTADIGITAL
 Conectando la ciudad Q

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090333

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios _____

SOLAR

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____

perteneciente a **IANNI MERA ANGELO SALVATORE Y IANNI MERA BIANCA CHRISTEL** _____

ubicada **LOT VILLAMARINA MZ H L-18-19-Y 20** _____

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** _____

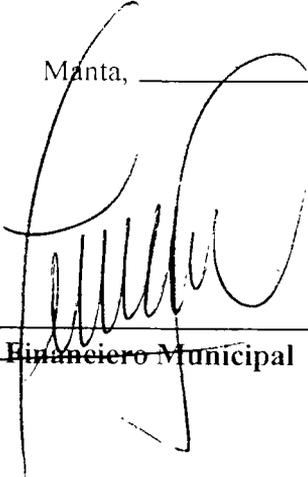
de **\$42188.22 CUARENTA Y DOS MIL CIETNO OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 22/100.** ascendiendo a la cantidad _____

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

DANIEL SALDARRIAGA

22 DE FEBRERO 2018

Manta, _____



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 119307

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no he encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de:

IANNI MERA ANGELO SALVATORE Y IANNI MERA BIANCA CHRISTEL

Por consiguiente se establece que no existen adeudos de este carácter.

23 FEBRERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

2180810000: LOT. VILLAMARINA MZ-H L-18-19 Y 20

Manta, veinte y tres de febrero del dos mil diez y ocho





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391849990001
RAZON SOCIAL: SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO
CONTADOR: DELGADO PITA MARCO ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/02/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 16/02/2017
FEC. INSCRIPCION: 17/02/2017 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 06/09/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 38 Edificio: HOTEL SAN LUIS Referencia ubicación: ATRAS DE LA CLINICA CENTENO Celular: 0984995927 Email: hotel_san_luis@hotmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA
 Inscripción de documentos exhibidos en original y devuelto al interesado en...
 Manta, ...
 1 *[Firma]*
 Notario Primero del Cantón Manta

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 4 MANABI **CERRADOS:** 0

... que...
 ... original
 ... pertenecen al contribuyente.
 06 SEP 2017

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Firma del Servidor Responsable

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: RCERAZO **Lugar de emisión:** MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. **Fecha y hora:** 06/09/2017 15:13:03

0000048255



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391849990001

RAZON SOCIAL: SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA PABELLA S.C.C.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 16/02/2017
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS.
ACTIVIDADES DE VENTA DE CASAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 38 Referencia: ATRAS DE LA CLINICA CENTENO Edificio: HOTEL SAN LUIS Celular: 0984995927 Email: hotel_san_luis@hotmail.com

Se verifica que los documentos exhibidos en original y devuelto al interesado en...
fojas útiles.
Manta, a. 24-02-2017
[Firma manuscrita]
Ab. Santiago Fierro Fructa
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.
Fecha: 03 SEP 2017
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCERAZO **Lugar de emisión:** MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. **Fecha y hora:** 06/09/2017 15:13:04

SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.

Manta, Viernes, 01 de septiembre del 2017

Señor:

Guillermo Arboleda Solórzano

Presente:

De mi consideración:

Pongo en conocimiento que la **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.**, en sesión de Juntas General Extraordinaria y universal de socios celebrada el día 01 de septiembre del 2017, tuvo en bien elegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Sociedad, gestión que la desempeñara por el periodo de **CINCO AÑOS** a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

La **SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el notario Público Cuarto del cantón Manta, Abg., Santiago Fierro Enrique Urrestra, el 14 de febrero del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el 16 de febrero del 2017.

Muy atentamente:

JESUS HERACLITO ZAMBRANO ZAMBRANO
SECRETARIO AH-DOC

Yo, el Sr. Notario, Santiago Fierro Enrique Urrestra, en virtud de los documentos exhibidos en original y traslado al interesado en el presente, he otorgado el presente instrumento.

Manta, a los 26 de Agosto del 2017.



Santiago Fierro Enrique Urrestra
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN, Acepto la designación que antecede el lugar y fecha ut supra.

GUILLERMO ARBOLEDA SOLÓRZANO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. 130755958-0
DIRECCION. CIUDAD DEL SOL-MANTA.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	808
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARBOLEDA SOLORIZANO GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN:	1307569580
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

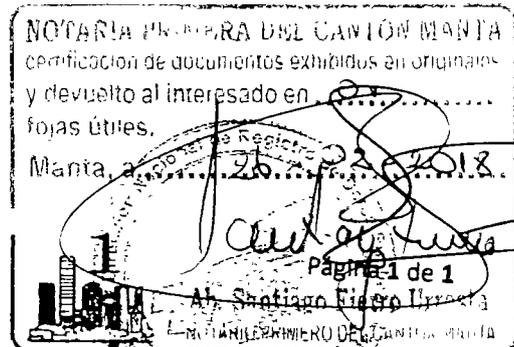
CIA INSC. 34 REP. 497 DE FECHA 16-02-2017. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

[Signature]
HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391849990001

RAZON SOCIAL: SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

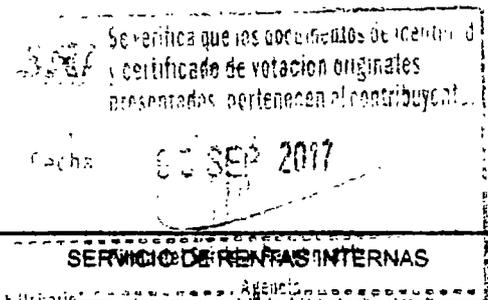
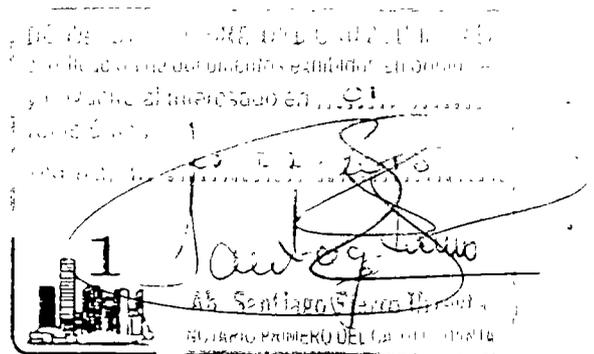
No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 16/02/2017
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS.
ACTIVIDADES DE VENTA DE CASAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 38 Referencia: ATRAS DE LA CLINICA CENTENO Edificio: HOTEL SAN LUIS Celular: 0924995927 Email: hotel_san_luis@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCERAZO **Lugar de emisión:** MANTA/CALLE 23 S/N Y AV **Fecha y hora:** 06/09/2017 15:13:04

0000048257



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 130756958-0
APELLIDOS Y NOMBRES ARBOLEDA SOLORIZANO GUILLERMO
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI CHONE SANTA RITA
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

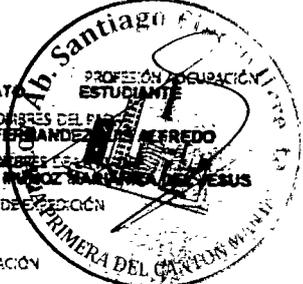
PROFESIÓN / OCUACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARBOLEDA FERNANDEZ ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE SOLORIZANO MUÑOZ MARCELA JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN MANTA 2013-01-31

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-31



4443V4442

000000210



CERTIFICADO DE VIGENCIA



008

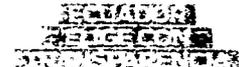
008 - 106

1307569580



ARBOLEDA SOLORIZANO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA CANTÓN ZONA 1
MANTA PARROQUIA



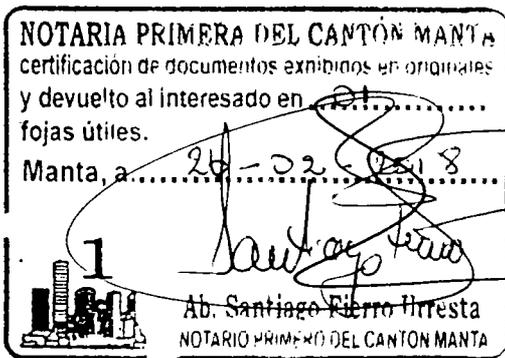
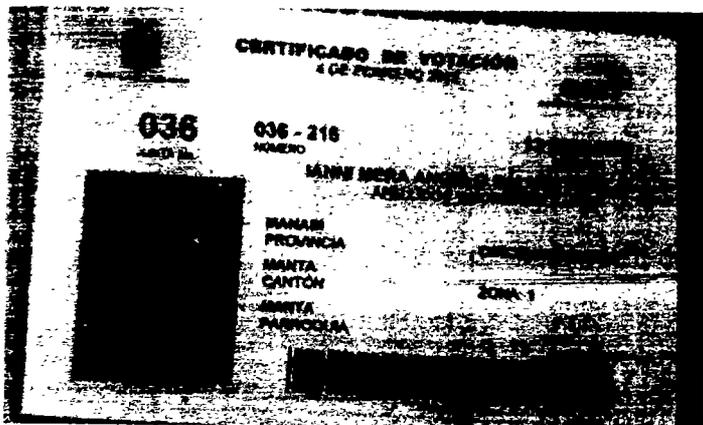
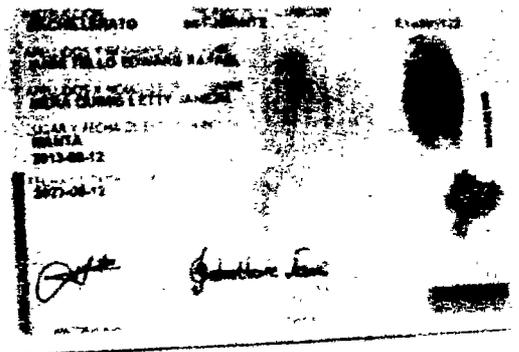
SESIONES 2017

ESTE DOCUMENTO HA HECHO PARTE DE LA SUFICIENCIA DE LOS COMICIOS GENERALES 2017

ESTE DOCUMENTO HA HECHO PARTE DE LA SUFICIENCIA DE LOS COMICIOS GENERALES 2017

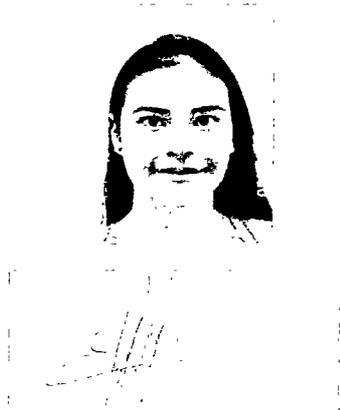
P. Pierro

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en original y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta, a
Ab. Santiago Pierro Urresta
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310724479

Nombres del ciudadano: IANNI MERA BIANCA CHRISTEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: IANNI TELLO EDWARG RAFAEL

Nombres de la madre: MERA QUIMIS LETTY JANETH

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-101-96206



186-101-96206

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION CIUDADANA

131072447-9



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 IANNI MERA BIANCA CHRISTEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 FEDERAL N° 1992-08-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO SOLTERO



SUPERIOR INGENIERIA

131072447-9

IANNI TELLO EDWARG RAFAEL

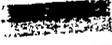
NERA QUINIS LETTY JANETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2017-08-30

FECHA DE EXPIRACION
 2027-08-30




E1133M112



CERTIFICADO DE VOTACION

036 036 - 085 1310724479

NUMERO SECCION

IANNI MERA BIANCA CHRISTEL
 APELLIDOS Y NOMBRES



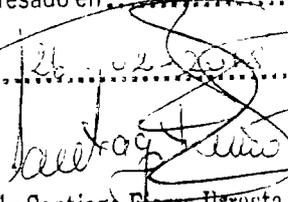
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 MANTA CANTON ZONA 1
 MANTA PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.

Manta, a 26 de octubre de 2018



1



Ab. Santiago Berro Berro
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



Factura: 001-002-000026629

0000048259

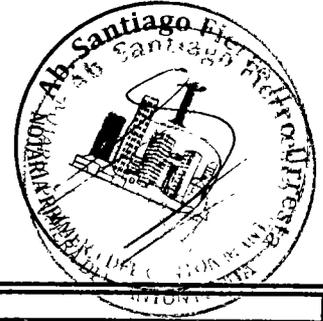


20181308001P00811

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P00811						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE FEBRERO DEL 2018, (11.57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	IANNI MERA ANGELO SALVATORE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310724487	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310724479	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000048260

2018	13	08	01
------	----	----	----

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA EL SEÑOR:

ANGELO SALVATTORE IANNI MERA

A FAVOR DE LA SEÑORA:

BIANCA CHRISTEL IANNI MERA

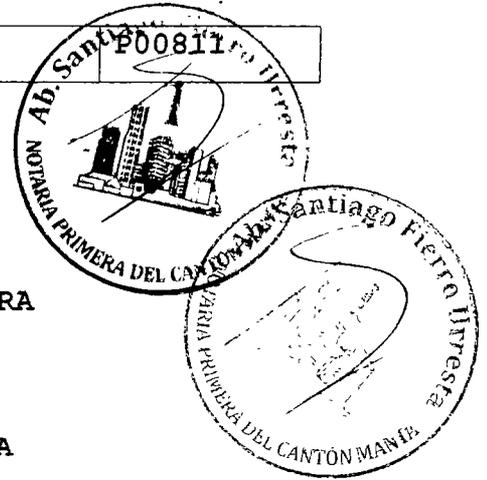
CUANTÍA: INDETERMINADA.-

Di: 2 copias

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día quince de febrero del dos mil dieciocho, ante mí **Abogado SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, COMPARECE el señor: **ANGELO SALVATTORE IANNI MERA**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, siete, dos, cuatro, cuatro, ocho, guion, siete, (131072448-7), mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta, para efectos de notificación el Mandante señor señala su dirección: Calle 16 y AVE. 37, de la ciudad de Manta, y teléfono: 0980098946.

Legalmente capaz para contratar obligarse y de

haberme presentado su respectiva cedula de



ciudadanía y certificado de votación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agregan al presente instrumento.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, la cual procede a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo díguese incorporar una que contiene un poder especial, el mismo que se otorga según los términos que se estipulan a continuación: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene, otorga y suscribe el presente Poder Especial el señor **ANGELO SALVATTORE IANNI MERA**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien se le llamará el MANDANTE. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El Mandante **ANGELO SALVATTORE IANNI MERA**, adquirió en copropiedad con la señora Bianca Christel Ianni Mera, (ambos solteros) los derechos y acciones de los lotes de terrenos signados con los números dieciocho, diecinueve, y veinte de la manzana "H"

0000048261

ubicado en la lotización Villamarina, de la parroquia los Esteros del canton Manta consta en la escritura celebrada en la Notaria Publica Segunda del cantón Manta el treinta

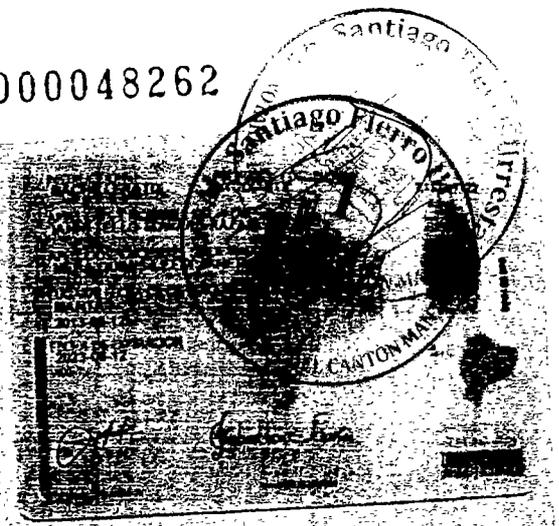
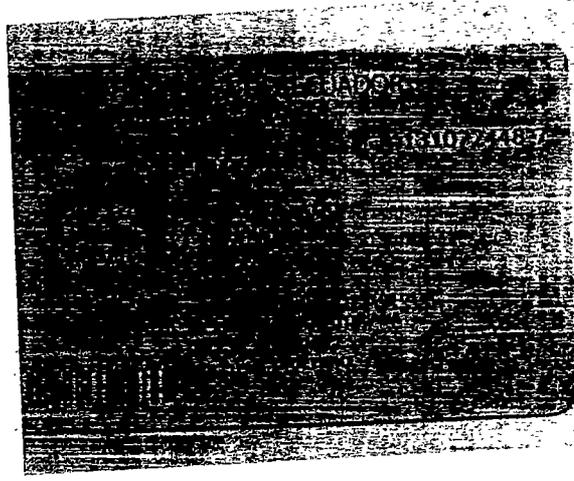


septiembre del año dos mil quince, legalmente inscrita el diecinueve de octubre del año dos mil quince, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo la ficha registral 16063. **TERCERA:**

PODER ESPECIAL.- El Mandante de nombres: **ANGELO SALVATTORE IANNI MERA**, confiere el presente Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de la señora: **BIANCA CRISTEL IANNI MERA**, portadora de la cedula de ciudadanía número **131072447-9**, a fin de que realice los siguientes actos y tramites: a) Pueda celebrar escritura de Terminación de la Comunidad Hereditaria; y así mismo dar en venta los derechos de copropiedad del bien inmueble descrito en la cláusula anterior; así mismo queda facultada la Mandataria para tramitar todos los documentos que se requieran para este tipo de trámites; b) Pueda comparecer en cualquier notaria del país y otorgar cualquier tipo de escritura pública que tenga relación con el bien inmueble ya detallado; c)

Para que solicite documentos habilitantes en la entidades públicas como Gobierno Descentralizado del canton Manta G.A.D-MANTA, Registro de la propiedad, oficinas públicas o privadas, S.R.I, etc, pudiendo así obtener todos los documentos necesarios para el tramite pertinente de Terminación de la comunidad hereditaria y compraventa.- d) Para que comparezca en calidad de vendedora en cualquier Notaria pública del país, y firme las escrituras de Terminación de la Comunidad hereditaria y compraventa del bien inmueble ya descrito en líneas anteriores. En fin confiero a mi mandataria todas las atribuciones de este Mandato para que se cumpla fielmente con lo estipulado dentro de este poder sin que su no designación sea motivo de insuficiencia, pudiendo vender sin impedimento alguno el remanente de la propiedad que mantengo en copropiedad. LA DE ESTILO.- Usted, señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta Escritura Pública.- Minuta firmada por el Abogado Víctor Tuarez Chica, con registro No. 1.247 del Colegio de Abogados de Manabí.-

0000048262



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

036 JUNTA No

036 - 216 NUMERO

131072487

IANNI MERA ANGELO SALVATORE
APELLIDOS Y NOMBRE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCULO ELECTORAL
ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas utiles.
Manta, a 15-9-2018

Santiago Pierro Urresta

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Salvattore Ianni

Número único de identificación: 1310724487

Nombres del ciudadano: IANNI MERA ANGELO SALVATORE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: IANNI TELLO EDWARG RAFAEL

Nombres de la madre: MERA QUIMIS LETTY JANETH

Fecha de expedición: 12 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 189-097-10469



189-097-10469

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CECULA N. 131072447-9

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: IANNI MERA BIANCA CHRISTEL
LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-08-24
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO




0000048263

INSTRUMENTO SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: IANNI TELLO EDWARG RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MERA GUMMIS LETTY JANETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2017-05-30
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-05-30

16M 17 01 17 44 38





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
407 REPUBLICANA

036 JUNTA No. 036 - 085 1310724479
Cedula

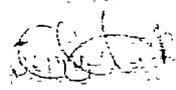
IANNI MERA BIANCA CHRISTEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MANTA CANTON ZONA: 1
MANTA PARROQUIA



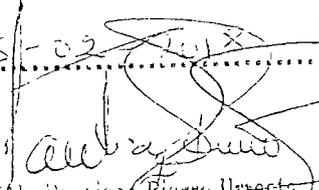

DEPENDENCIA Y COTIZACIÓN POPULAR 2018

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.
Manta, a 15-05-2018

Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA




PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000048264



Hasta aquí la minuta que el otorgante la misma que queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura al otorgante de principio a fin en alta y clara voz, la aprueba y firma en unidad de acto, conmigo el Notario, en unidad de acto DOY FE.-



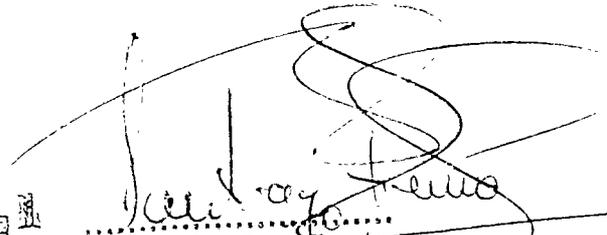
Salvatore Ianni.

ANGELO SALVATORE IANNI MERA.

C.C.#131072448-7

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. 2018.13.08.001.P00811.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000048265



documento habilitante. **OCTAVA:** "EL COMPRADOR", queda facultado y autorizado para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **NOVENA: ACEPTACIÓN.**-Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. LA DE ESTILO: Usted Señor Notario agregue las demás cláusulas de estilo. Minuta firmada por el Abogado Víctor Tuarez Chica, con matrícula número 1.247 del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que los comparecientes la ratificas y complementada con sus documentos habilitantes queda constituido en Escritura pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-


BIANCA CRISTEL IANNI MERA.

C.C.#131072447-9





GUILLERMO ARBOLEDA SOLORZANO
Gerente General de la SOCIEDAD CIVIL Y
COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.,

SE OTORGO ANTE MI ^{EL NOTARIO} EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. 2018.13.08.001.P01038. -

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000048266

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1856

Número de Repertorio:

3799

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1856 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391849990001	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL CONDOMINIO LA FABELLA S.C.C.	COMPRADOR
1310724487	IANNI MERA ANGELO SALVATORE	VENDEDOR
1310724479	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2180810000	16063	TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

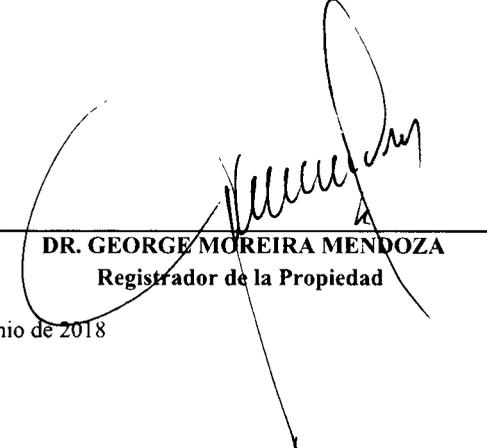
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Fecha : 08-jun /2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 8 de junio de 2018